

ACTA No. 11

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARGADIRECTA ECUADOR S.A.

En Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las nueve horas, en las oficinas de **CONSULEGIS ABOGADOS S.A.**, ubicadas en el Centro Empresarial de Cámaras, en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcivar, se reúne la Junta General de Accionistas de **CARGADIRECTA ECUADOR S.A.**

Siendo las 09h00 horas, por unanimidad de los asistentes se designa Presidente Ad-hoc de la Junta al Señor German Alberto Vargas Rey, quien pide que por secretaria se compruebe el quórum. Para este efecto, la señora Carmita del Pilar Barrera Sicha, quien actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta, confirma la presencia del 100% del capital social, esto es el siguiente detalle.

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
LUIS FERNANDO SALAZAR MONTOYA	680
JOSE JAIME SALAZAR MONTOYA	680
RICARDO SALAZAR ANGEL	160
JAIME ALBERTO SALAZAR MESA	80
TOTAL	1.600

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, el señor Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria. A continuación se transcribe el orden del día para el cual fue convocada la Junta General.

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2017
4. Designación Comisario

Se convoca expresamente a la Dra. Margarita Vaca Mesias, como Comisario actual de la Empresa

La Sra. Carmita Barrera como secretaria de la Junta pone a consideración los puntos a tratarse y una vez aprobados se dispone a desarrollarlos, iniciando con el primer punto así:

1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General

Puesto en conocimiento de los señores accionistas el contenido del informe presentado por el señor German Alberto Vargas Rey, en Calidad de Gerente General de la empresa, respecto a su administración durante el ejercicio económico 2017, este es aprobado por el 100% de los votos.

2.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario

La Dra. Margarita Vaca Mesías, en calidad de Comisario de la empresa, toma el tiempo para dar lectura a su informe correspondiente al año económico 2017, mismo que ratifica que las cifras mostradas en los Estados financieros corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la empresa, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2017

La Junta General, una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al año económico 2017, presentados por el señor gerente general, verifica que estos muestran la realidad económica-financiera de la Compañía, consiguientemente sin expresar objeción alguna, son aprobados por unanimidad.

4.- Designación Comisario

El señor German Alberto Vargas Rey propone que se ratifique como Comisario para el año 2018 a la Dra. Margarita Vaca Mesías, esta moción es aprobada por unanimidad.

Una vez que se ha tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente concede en receso de treinta minutos, con el fin de redactar el acta, misma que la aprueban por unanimidad porque registrarlo acordado.

El Presidente finaliza la Junta a las 11h00 y dispone se elabore el expediente de la presente Junta con los documentos previstos por la Ley de Compañías y el reglamento de las Juntas Generales.

GERMAN ALBERTO VARGAS REY
Presidente

CARMITA DEL PILAR BARRERA SICHA
Secretaria